

Dec. No. 657-11 que nombra varios funcionarios diplomáticos en el exterior y en el Ministerio de Relaciones Exteriores. G. O. No. 10646 del 31 de octubre de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 657-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Samuel Jonatan Castro Martínez, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en China, Taiwán, en sustitución de la señora Grace Balbuena Zeller.

ARTÍCULO 2.- La señora Mirtha Carolina Tejada Alburquerque, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en China, Taiwán, en sustitución del señor Claudio Manuel Alburquerque Castro (cambio designación).

ARTÍCULO 3.- La señora Bertha Alexandra Estay Ramírez, queda designada Agregada de la Embajada de la República Dominicana en China, Taiwán, en sustitución del señor Samuel Jonatan Castro Martínez (cambio designación).

ARTÍCULO 4.- El señor Valerio Bello Rosario, queda designado Segundo Secretario de la Embajada de la República Dominicana en China, Taiwán, en sustitución de la señora Martha Adalgisa García Hernández.

ARTÍCULO 5.- El señor Víctor Frías, queda designado Ministro Consejero adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Meridey Díaz Félix.

ARTÍCULO 6.- El señor Jorge Soriano Méndez, queda designado Segundo Secretario adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Víctor Frías (cambio designación).

ARTÍCULO 7.- El señor René Leónidas de los Santos Castillo, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Panamá, en sustitución del señor René Bienvenido Santana González (cambio designación).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 658-11 que designa funcionarios en distintas dependencias del Estado y en el servicio Exterior. G. O. No. 10646 del 31 de octubre de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 658-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Rudy Fernando Sánchez Pérez, queda designado Viceministro de Deportes y Recreación, en sustitución del señor Manuel Adolfo Suero, fallecido.

ARTÍCULO 2.- El Lic. Ramón De Los Santos, queda designado Viceministro de Educación, en sustitución del señor Félix Severino Quezada.

ARTÍCULO 3.- El señor Felicindo Santana Campusano, queda designado Miembro del Consejo de Directores del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), en sustitución del General de Brigada ® Rinel Rafael Lozada Montás, P.N.

ARTÍCULO 4.- La señora Rosa Delia Frías Brisso, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Valencia, España, en sustitución del señor Freddy García.

ARTÍCULO 5.- El señor Nicolás A. Vargas P., queda designado Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Promoción y Desarrollo del Golf en la República Dominicana, en sustitución del señor Carlos Benjamín Arias Rodríguez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ